

Quito, 6 de mayo de 2020

Señora  
**DIANA LIZETH MORA HERRERA**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **TECNIDENTLAB CÍA. LTDA.** celebrada en esta misma fecha, resolvió nombrarle Gerente General de la compañía para un período estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde cumplir con todas las atribuciones y deberes establecidos en la Ley y los Estatutos, incluyendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, de conformidad a los artículos décimo noveno y vigésimo del estatuto social de la compañía.

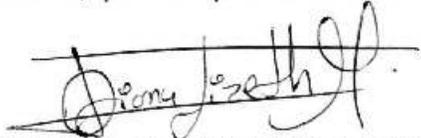
**TECNIDENTLAB CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, el dos de mayo del año dos mil dieciséis, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el diez de mayo del mismo año, repertorio número 19595, inscripción número 2009.

Atentamente,



Ligia Paulina Herrera Salazar  
Presidente de Junta

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 6 días del mes de mayo del año 2020, acepto el cargo de Gerente General de la compañía **TECNIDENTLAB CÍA. LTDA.**, para el que he sido nombrada en esta misma fecha y lugar.



**DIANA LIZETH MORA HERRERA**  
C.C.: 1715900880

TRÁMITE NÚMERO: 18517

\*1752263NBNOASJ\*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14575
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6873
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNIDENTLAB CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORA HERRERA DIANA LIZETH
IDENTIFICACIÓN	1715900880
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM#. 2009 DEL 10/05/2016 NOT. 35 DEL 02/05/2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103